12ª CARRERA DE LAS CUATRO CATEDRALES
MEDINA DE RIOSECO
SÁBADO 2 DE ENERO DE 2027

LUGAR DE CELEBRACIÓN

SALIDA Y META: Plaza Mayor

HORARIO:

17.00 h ENTREGA DORSALES. Ayuntamiento. Plaza Mayor
17:45 h: CARRERA DE NIÑOS (NO COMPETITIVAS)
18:00 h: CARRERA DE PRINCIPIANTES 1.300 m (2009 – 2012). (NO COMPETITIVA)
18:30 h: CARRERA 5.000 m (**2008 y anteriores)**
19.15 h: ENTREGA DE TROFEOS

CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

- **Chupetines: 125 m.** 2022 - 2026
- **Prebenjamín: 250 m**. 2020 - 2021
- **Benjamín: 500 m.** 2018 - 2019
- **Alevín: 750 m**. 2016 - 2017
- **Infantil: 1.300 m**. 2014 - 2015

- **Categoría principiante, cadete - juvenil: 1.300 m**. 2010 – 2013 (no competitiva)
- **Categoría absoluta e inclusiva: 5.000 m.** Masculina y Femenina (de 2009 y anteriores)

RECORRIDOS:

CARRERA 5.000 m: A partir de 2009 y anteriores. Circuito con perfil mixto, al que se darán cuatro vueltas. Toda la prueba discurrirá en su mayor parte por el casco antiguo.

LÍMITE DE PARTICIPACIÓN: 200 atletas

INSCRIPCIONES:

• **INTERNET:** rellenando la ficha a través de www.runvasport.es

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el miércoles 30 de diciembre a las 15:00 horas o hasta llegar al límite de inscritos.

CUOTA INSCRIPCIÓN: 6€

Inscripciones el día de la prueba 12 € de 17:00 a 17:30h o hasta agotar dorsales.

PREMIOS: NO ACUMULATIVOS

ADULTOS: Tres primeros Absolutos masculino y femenino
LOCALES: Al primero masculino y femenino. **(Hay que indicarlo en la inscripción y estar empadronado el día de la prueba**)
INCLUSIVA: Primeros masculino y femenino (Al primero masculino y femenino)
PREMIO ESPECIAL: AL MEJOR DISFRAZ INDIVIDUAL Y GRUPAL.

- **NOTA: Detalle para todos los participantes y degustación de PRODUCTOS TÍPICOS para todos los participantes y público en general.**

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación, aunque esta no afecte a la premiación.

INFORMACIÓN

Departamento de Deportes del Ayuntamiento de Medina de Rioseco 983 72 50 43
deporte@medinaderioseco.org

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE RIOSECO

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecuta por tiempo ilimitado y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna y la renuncia al ejercicio de cualquier acción judicial. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. Por el hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba." Y acepta el presente reglamento.